



CONSEJO MUNICIPAL DE PANAMA
Panamá, R. P.

ACUERDO N°326

De 21 de diciembre de 2017

Por medio del cual se asigna a la Junta Comunal de San Felipe, la suma de Seis Mil Doscientos Diecisiete Balboas con 40 (B/.6,217.40), provenientes del Fondo de Emergencia Social, para la reestructuración del INMUEBLE-3-33 UBICADO EN BAJADA DEL ÑOPO, SAN FELIPE, el cual se encuentra en total deterioro y abandonado.

EL CONSEJO MUNICIPAL DE PANAMÁ
En uso de sus facultades legales y,

CONSIDERANDO:

Que el INMUEBLE -3-33 ubicado en la Bajada del Ñopo se encuentra en total deterioro y abandonado del Corregimiento de San Felipe y se requiere la reestructuración para así evitar una tragedia con los que allí viven;

Que con el propósito de hacer frente a situaciones como las antes esbozadas, existe el Fondo de Emergencia Social;

Que el H.C. Mario Kennedy, Presidente de la Junta Comunal de San Felipe, ha elevado petición ante el Consejo Municipal de Panamá, para que se le asigne la suma de Seis Mil Doscientos Diecisiete Balboas con 0.40 (B/.6,217.40), del Fondo de Emergencia Social, teniendo como fundamento las atribuciones contenidas en la Ley 105 de 8 de octubre de 1973.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: ASÍGNESE a a la Junta Comunal de San Felipe, la suma de Seis Mil Doscientos Diecisiete Balboas con 40 (B/.6,217.40), provenientes del Fondo de Emergencia Social, para la reestructuración del INMUEBLE-3-33 UBICADO EN BAJADA DEL ÑOPO, SAN FELIPE, el cual se encuentra en total deterioro y abandonado.

ARTICULO SEGUNDO: El presente Acuerdo empezará a regir a partir de su sanción.

Dado en la Ciudad de Panamá, a los veintiún (21) días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete (2017).

EL PRESIDENTE,

H.C. JAVIER SUCRE

LA VICEPRESIDENTA,

H.C. ALEYSIS UREÑA

EL SECRETARIO GENERAL,

MANUEL JIMÉNEZ MEDINA

Maritza Mojica. -

Acuerdo No.326
De 21 de diciembre de 2017

ALCALDÍA DEL DISTRITO DE PANAMÁ
Panamá, 2 de enero de 2018

Sancionado:
EL ALCALDE


JOSÉ BLANDÓN FIGUEROA

Ejecútese y Cúmplase:
SECRETARIO GENERAL


GUILLERMO J. BERMÚDEZ R.